

## Spread the love

**Grandes infraestructuras gasísticas en Europa para el abastecimiento de gas, grandes conflictos estratégicos y de competencia, ¿«excepciones rusas» a la desvinculación entre gestor de infraestructuras y titular del fluido gasístico?.**



Carnaval. Velilla la Reina  
(León)

El gasoducto Nord Stream, que desde 2011 transporta el gas natural ruso directamente a través del Mar Báltico a Alemania, dio lugar a la oposición de algunos países, principalmente Polonia y sigue afectando a las relaciones bilaterales y multilaterales en la zona. Sumando a la complejidad, otro gasoducto, el OPAL, vincula la parte alemana de Nord Stream en la zona báltica con la red europea de transporte de gas natural y, discurriendo cerca de la frontera polaca, acentúa las divergencias de opinión y estrategia.

- Aunque las normas de competencia europeas del Tercer Paquete Energético y concretamente la [Directiva 2009/73/CE](#) no permiten que las empresas propietarias del fluido gaseoso (en este caso la rusa **Gazprom**) controlen también los gasoductos, OPAL obtuvo condiciones especiales. La Comisión de la UE y la [Agencia Federal de Redes de Alemania \(BNetzA\)](#) permitieron a Gazprom, usar la mitad de la capacidad de OPAL, ya en fase de proyecto en 2009. La otra mitad estaba prevista para los competidores. Pero, como argumentó Gazprom, no existía otra oferta motivo por el que la rusa solicitó más capacidad y al final de octubre de 2016, la Comisión de la UE dio el visto bueno, pero bajo ciertas condiciones (*en una Decisión -C(2009) 4694, de 12 de junio de 2009- que no fue publicada íntegramente, (Decisión de la Comisión por la que se modifican las condiciones de exención de las normas de la Unión relativas a las modalidades de explotación del gasoducto OPAL en lo que respecta al acceso de terceros y a la normativa sobre tarifas)*). Gazprom puede usar el gasoducto hasta el

90% aunque las capacidades adicionales deben adquirirse en subastas.

- El proveedor energético polaco **PGNiG** formuló un recurso de nulidad ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea contra la Decisión, pero fue infructuoso por no existir, según el TJUE, una afectación directa del demandante, ([AUTO DEL TRIBUNAL GENERAL \(Sala Primera\) de 14 de diciembre de 2017](#)).([pendiente en casación, Asunto C-117/18 P](#)) También el Gobierno polaco interpuso reclamaciones, no obteniendo las medidas provisionales pedidas ([AUTO DEL TG DE 21 de julio de 2017](#)) . Demandaron también a OPAL ante la Audiencia Territorial en Düsseldorf (donde se obtuvo una decisión favorable a los demandantes). Adicionalmente se han presentado demandas ante el TJUE, por parte del consorcio energético ucraniano **Naftogas** contra la Comisión ([resultado inadmitida ya la solicitud de nulidad en relación con OPAL](#)) Pero todo ello no ha evitado que, a través de los gasoductos de OPAL y Nord Stream haya fluido un récord de gas ruso alcanzando la capacidad de OPAL prácticamente al 100%.

Desde una perspectiva exclusivamente vinculada con el acceso al gas, se dice que Polonia ya podría haberse conectado a Nord Stream pero lo rechazó. Para Varsovia, no obstante, no solo se trata de la dominación rusa del mercado energético sino también de la estabilidad de la zona, por ejemplo de Ucrania, cuya situación mejoraría de consolidarse su papel de país de tránsito energético de gas, y en cambio se ve perjudicado por OPAL). Además, argumenta que la afluencia de gas ruso por **Nord Stream** y **Opal** dificulta llevar a cabo otros proyectos alternativos, como por ejemplo el Gasoducto Báltico (**Baltic Pipe/Baltic Stream**), con el que Polonia que pretende importar gas a través de un futuro conducto procedente de Noruega, o incrementar el suministro de gas líquido (**GNL**) a través de una nueva conexión en Swinoujscie (Polonia).



Puerto de las Señales, León (R. Castellano)

Por otra parte, el *Turk Stream*, el nuevo proyecto de gasoducto turco-ruso, contribuye a que países de Europa central observen con preocupación la creciente dependencia del gas ruso.

El reciente impulso del programa **Connecting Europe Facility (CEF)**, al trazado de otra estructura de transporte ([Baltic Stream](#)) para llevar el gas de Noruega a Dinamarca y Polonia, parece introducir cierto equilibrio en relación con el abastecimiento de fluido occidental hacia el centro y este europeo.

**Más:**

- [Katja Yafimava The OPAL Exemption. Oxford Institute for Energy Studies, 2017](#)
- DerMerUIE: Energía: [La Comisión Europea impone a Gazprom obligaciones y compromisos en materia de defensa de la Competencia, pero no sanciona directamente abuso de posición](#)
- DerMerUle [Energía. Mercado interior de gas natural de la UE. Propiedad y gestión de infraestructuras privadas internacionales. Propuesta de reforma de la UE](#)
- DerMerUle [Unión europea de la energía. Distribución de gas y solidaridad intra europea](#)